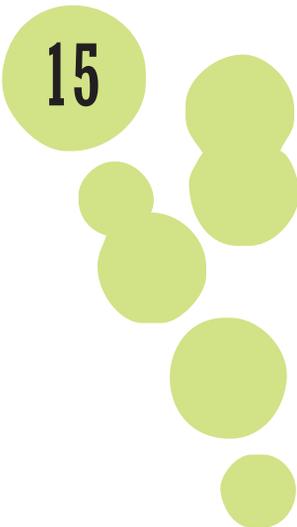


Las huellas de la violencia: registros y análisis de las prácticas violentas en perspectiva interdisciplinar

**ELEONORA ARDANAZ
JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ
& SEBASTIÁN ALIOTO (eds.)**

Volumen 15



**Volúmenes Temáticos de las
V Jornadas de Investigación en Humanidades**

Volúmenes Temáticos de las
V Jornadas de Investigación en Humanidades

coordinación general de la colección
GABRIELA ANDREA MARRÓN

Volumen 15

**Las huellas de la violencia:
registros y análisis de las prácticas
violentas en perspectiva
interdisciplinar**

ELEONORA ARDANAZ
JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ
SEBASTIÁN ALIOTO
(editores)

Volúmenes Temáticos de las V Jornadas de Investigación en Humanidades: Las huellas de la violencia: registros y análisis de las prácticas violentas en perspectiva interdisciplinar / Stella Maris Viviana Gómez... [et.al.]; edición literaria a cargo de Eleonora Ardanaz; Juan Francisco Jiménez ; Sebastián Alioto. - 1ra ed. - Bahía Blanca: Hemisferio Derecho, 2015.
v.15, E-Book.

ISBN 978-987-3858-17-8

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Gómez, Stella Maris Viviana II. Ardanaz, Eleonora, ed. lit. III. Jiménez, Juan Francisco, ed. lit. IV. Alioto, Sebastián, ed. lit.
CDD 301

Fecha de catalogación: 29/12/2014

Primera Edición

ISBN 978-987-3858-17-8

ISBN Obra completa: 978-987-3858-20-8

Coordinación general de la obra completa: Gabriela Andrea Marrón

Diseño y diagramación: GAM

V Jornadas de Investigación en Humanidades
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
Bahía Blanca, 18 al 20 de noviembre de 2013

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca (Decreto N° 928/2013,
Expediente N° 311-4935/2013

Declaradas de Interés Educativo por la Provincia de Buenos Aires
Resolución N° 1347/2013, correspondiente al Expediente N° 5801-2817721/2013

Autoridades

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Rector: Dr. Guillermo CRAPISTE

Vicerrectora: Mg. María del Carmen VAQUERO

Secretaria General de Ciencia y Tecnología: Dra. Cintia PICCOLO

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Directora Decana: Lic. Silvia T. ÁLVAREZ

Vice Directora Decana: Lic. Adriana EBERLE

Secretario Académico: Dr. Leandro A. DI GRESIA

Secretaría de Posgrado e Investigación: Dra. Gabriela MARRÓN

Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Elena TORRE

Comisión Organizadora

Lic. Fabio ÁLVAREZ

Mg. Cecilia BOREL

Lic. Mirian CINQUEGRANI

Lic. Norma CROTTI

Srta. Antonela DAMBROSIO

Lic. Silvina DAMIANI

Lic. Adriana EBERLE

Dra. Lidia GAMBON

Sr. Joaquín GARCÍA INSAUSTI

Srta. Victoria GÓMEZ VILA

Lic. Laura IRIARTE

Sr. Franco LIBERATI

Dra. Carolina LÓPEZ

Dra. Gabriela MARRÓN (coord.)

Mg. Ana MARTINO

Lic. Jorge MUX

Trad. Mariela STARC

Lic. María Soledad PESSI

Srta. Valentina RIGANTI

Srta. A. Eugenia SANNA DÍAZ

Comisión Académica

Dr. Sandro ABATE (UNS-CONICET)

Dra. Marta ALESSO (UNLPam-CONICET)

Dra. A. María AMAR SÁNCHEZ (U. California)

Dra. Adriana ARPINI (UNCu-CONICET)

Dr. Marcelo AUDAY (UNS)

Dr. Fernando BAHR (UNL)

Dra. Cecilia BARELLI (UNS-CONICET)

Lic. Cristina BAYÓN (UNS)

Dr. Raúl BERNAL MEZA (UNCPBA)

Dr. Hugo E. BIAGINI (UNLP-UBA-CONICET)

Dra. Isabel BLANCO (UNS)

Dr. Gustavo BODANZA (UNS-CONICET)

Dr. Roberto BUSTOS CARA (UNS)

Dra. Mabel CERNADAS (UNS-CONICET)

Dra. Liliana CUBO (UNCu-CONICET)

Dra. Laura DEL VALLE (UNS)

Dra. Marta DOMÍNGUEZ (UNS)

Dra. Claudia FERNÁNDEZ (UNLP-CONICET)

Dra. E. FERNÁNDEZ NADAL (UNCu-CONICET)

Dra. Lidia GAMBON (UNS)

Dr. Ricardo GARCÍA (UNS)

Dra. Viviana GASTALDI (UNS)

Dr. Alberto GIORDANO (UNR-CONICET)

Dra. María Isabel GONZÁLEZ (UBA)

Dra. Mercedes GONZALEZ COLL (UNS)

Dra. Luisa GRANATO (UNLP)

Dra. Graciela HERNÁNDEZ (UNS-CONICET)

Dra. Yolanda HIPPERDINGER (UNS-CONICET)

Dra. Silvina JENSEN (UNS-CONICET)

Dr. Juan Francisco JIMENEZ (UNS)

Dra. María Luisa LA FICO GUZZO (UNS)

Dr. Javier LEGRIS (UBA-CONICET)

Dra. Celina LERTORA (USAL-CONICET)

Dr. Fernando LIZARRAGA (UNCo-CONICET)

Dra. Elisa LUCARELLI (UBA)

Mg. Ana MALET (UNS)

Dr. Raúl MANDRINI (UNCPBA-CONICET)

Mg. Raúl MENGHINI (UNS)

Dr. Rodrigo MORO (UNS-CONICET)

Dra. Lidia NACUZZI (UBA-CONICET)

Dr. Ricardo PASOLINI (UNCPBA-CONICET)

Dra. Dina PICOTTI (UBA-CONICET)

Dra. Alicia RAMADORI (UNS)

Dra. Diana RIBAS (UNS)

Dra. Elizabeth RIGATUSO (UNS-CONICET)

Dra. Elena ROJAS MAYER (UNT)

Dr. Miguel ROSSI (UBA-CONICET)

Dra. Marcela TEJERINA (UNS)

Mg. Fabiana TOLCACHIER (UNS)

Dra. María Celia VÁZQUEZ (UNS)

Dr. Daniel VILLAR (UNS)

Dra. Ana María ZUBIETA (UBA)

Volumenes Temáticos de las V Jornadas de Investigación en Humanidades

COMISIÓN DE REFERATO

Dra. Florencia ABADI (UBA-CONICET)
Dra. M. de las Nieves AGESTA (UNS-CONICET)
Dra. Bibiana ANDREUCCI (UNLu)
Dra. Marcela ARPES (UNPA)
Dra. Adriana ARPINI (UNCu - CONICET)
Dr. Marcelo AUDAY (UNS)
Dra. Alicia AVELLANA (UBA-CONICET)
Dra. Susana BARBOSA (UNMP-CONICET)
Dra. Cecilia BARELLI (UNS-CONICET)
Lic. Cristina BAYÓN (UNS)
Lic. Rubén V. Luis BEVILACQUA (ISFD N°3)
Dra. Isabel BLANCO (UNS)
Dr. Gustavo BODANZA (UNS-CONICET)
Dra. Lucía BRACAMONTE (UNS-CONICET)
Dra. Nidia BURGOS (UNS)
Dr. Roberto BUSTOS CARA (UNS)
Mg. Amalia CASAS (UNTref)
Lic. María Jorgelina CAVIGLIA (UNS)
Dra. Mabel CERNADAS (UNS-CONICET)
Dr. Damian CIPOLLA (UNLu)
Dra. Marcela CRESPO (UBA-CONICET)
Lic. Norma CROTTI (UNS)
Dra. Paola CÚNEO (UBA-CONICET)
Dra. Lorena DE-MATTEIS (UNS-CONICET)
Dr. Enrique Miguel DEL PERCIO (UBA)
Dra. Laura DEL VALLE (UNS)
Dr. Antonio DÍAZ-FERNÁNDEZ (UNPA)
Dra. Anabella DI PEGO (UNLP-CONICET)
Dra. Marta DOMÍNGUEZ (UNS)
Lic. Adriana EBERLE (UNS)
Dra. Olga ECHEVERRÍA (UNCPBA)
Dra. Nilda FLAWIÁ (UNT)
Dra. Lidia GAMBON (UNS)
Lic. Silvia GAMERO (UNS)
Dra. Irina Ruth GARBATZKY (UNR)
Dr. Ricardo GARCÍA (UNS)
Dra. Viviana GASTALDI (UNS)
Lic. Guillermo GOICOCHEA (UNS)
Dra. Graciela GOLDCHLUK (UNLP)
Dra. María Isabel GONZÁLEZ (UBA)
Dra. Luisa GRANATO (UNLP)
Dra. Carolina GRENOVILLE (UBA-CONICET)
Dra. Graciela HERNÁNDEZ (UNS-CONICET)
Dra. Yolanda HIPPERDINGER (UNS-CONICET)
Dra. Silvina JENSEN (UNS-CONICET)
Dr. Juan Francisco JIMENEZ (UNS)
Dra. María Luisa LA FICO GUZZO (UNS)
Dra. Cecilia LAGUNAS (UNLu)
Dr. Fernando LIZARRAGA (UNCu-CONICET)
Dra. Carolina LÓPEZ (UNS)
Dra. Elisa LUCARELLI (UBA)
Mg. Ana MALET (UNS)
Dra. Margarita A. Cristina MARTÍNEZ (UBA)
Dr. Silvio MATTONI (UNC)
Dr. Raúl MENGHINI (UNS)
Dra. Alicia MONTES (UBA)
Dra. Gabriela MONTI (UNS)
Dr. Rodrigo MORO (UNS-CONICET)
Psic. María Andrea NEGRETI (UNS)
Mg. Marta NEGRIN (UNS)
Dra. Rita NOVO (UNMP)
Dra. Patricia ORBE (UNS-CONICET)
Lic. Bernardino PACCIANI (UNTref)
Lic. Andrea PASQUARÉ (UNS)
Dra. Dina PICOTTI (UBA-CONICET)
Dra. Cristina PIÑA (UNMP)
Dra. Marta POGGI (UNTref)
Dra. María Alejandra PUPIO (UNS-CONICET)
Dra. Alejandra REGÚNAGA (UNLPam)
Dra. Diana RIBAS (UNS)
Dra. Mariela RIGANO (UNS)
Dra. Elizabeth RIGATUSO (UNS-CONICET)
Lic. Adriana RODRÍGUEZ (UNS)
Dr. Gerardo RODRÍGUEZ (UNMP-CONICET)
Dr. Miguel Ángel ROSSI (UBA-CONICET)
Dra. Marcela TAMAGNINI (UNRC)
Dra. Marcela TEJERINA (UNS)
Dra. María Celia VÁZQUEZ (UNS)
Dra. María del Pilar VILA (UNCu)
Dr. Daniel VILLAR (UNS)
Dra. Ana María ZAGARI (USal)
Dra. Ana María ZUBIETA (UBA)

Volúmenes Temáticos de las
V Jornadas de Investigación en Humanidades

Volumen 15

**Las huellas de la violencia:
registros y análisis de las prácticas violentas
en perspectiva interdisciplinar**

ÍNDICE

Stella Maris Viviana GÓMEZ

Lamentaciones mesopotámicas:

huellas de violencia en textos de la antigüedad oriental _____ pág. 7

Belén KUNDT

Violencia y memoria.

El testimonio en “El relato”, de Ursula K. Le Guin _____ pág. 17

Lucio Emmanuel MARTÍN

La gran noche en que estuvimos sumergidos.

Aproximaciones al concepto de violencia en “Los condenados de la tierra” _____ pág. 25

María Alejandra PUPPIO & Virginia DOMINELLA

La recuperación arqueológica del CCD La Escuelita.

Articulación entre la investigación y el peritaje judicial _____ pág. 33

Lamentaciones mesopotámicas: huellas de violencia en textos de la antigüedad oriental

Stella Maris Viviana GÓMEZ
Universidad Nacional del Sur
vivig@surlan.com.ar



La llanura aluvial de la antigua Mesopotamia Asiática fue el escenario donde florecieron numerosos y exquisitos jardines, cuyos diseños han llegado hasta nosotros gracias a la difusión de expresiones literarias y artísticas legadas fundamentalmente por los dinastas de Sumeria y de los reinos de Mari, Asiria y Babilonia. Sin embargo, este aspecto vinculado a un paisajismo que espejaba un lugar de ensueño, bienestar y gozoso recreo –en el que no había rivales ni existía el miedo o el dolor-, modelo de inspiración para el “Jardín del Edén” en el que se ambientó la bíblica historia de Adán y Eva, se encuentra relegado en los estudios orientales que parecen haber priorizado una especie de “crónica de la violencia”.

La violencia, en cuanto fenómeno vinculado al poder –y a lo sagrado–, experimentó en la antigua cuenca mesopotámica un amplio grado de desarrollo –tangibles en la actual cuenca petrolífera árabe de Iraq–, posibilitando la constitución de sólidas formaciones estatales –muchas de ellas con aspiraciones de universalidad– y el control efectivo de una población plural.

La aplicación de políticas y tácticas que tuvieron como propósito provocar el *gilittum*, es decir, generar “terror” entre las milicias extranjeras y la población civil descontenta, alcanzó profusa difusión a través de variados canales intimidatorios: físico/psicológico, simbólico/ceremonial, discursivo/estético, utilizados de manera simultánea en aras del vínculo dominación-subordinación y la correspondiente aceptación política.

La manifestación de dicho fenómeno encontró en la guerra –y el consecuente tratamiento de los vencidos– su mejor expresión, y sobre su endémica persistencia se cimentó un modelo de “realidad heroica” que en las inscripciones conmemorativas y en la épica supo jactarse de la destrucción y el saqueo de numerosas ciudades, silenciando o proclamando con arrogancia el sufrimiento de aquellos grupos poblacionales obligados a asumir la condición y las obligaciones de súbditos en un nuevo ordenamiento espacial.

No obstante, revisando el amplio corpus documental del Bronce Antiguo y persuadidos de la existencia de un vínculo directo entre “texto y memoria”, postulamos la posibilidad de rescatar y analizar el impacto material y psicológico que todo tipo de prácticas violentas tuvo en los segmentos que sobrevivieron a ellas, puesto que su impronta ha trascendido en las *Lamentaciones*, composiciones literarias de la época que lograron resistir el paso de los siglos para permitirnos reflexionar acerca de la dinámica relacional entre “vencedores y vencidos” y sus posibles efectos en el comportamiento y la emocionalidad colectiva.

Violencia y Gestión de Poder

Durante el III milenio a.C., en Mesopotamia destacaron dos tipos de formaciones políticas: las ciudades estados sumerias y los reinos de Akkad y de Ur III, organizaciones de tinte monárquico que en el plano ideológico adquirieron una fundamentación de carácter sagrado al conferírsele a la realidad un origen divino y al Rey un poder absoluto en el desempeño de un rol “sacro”.

Motivada por la avaricia de poder, la expansión de estas agrupaciones estatales se efectuó de manera violenta y atentando contra cualquier tipo de “relaciones de tolerancia”, de modo que tanto las numerosas batallas contra un enemigo exterior –considerado un obstáculo para la ampliación de dominios reales y una amenaza latente que era necesario sojuzgar– como el sofocamiento de las frecuentes rebeliones de súbditos locales agobiados por las exacciones tributarias, las sucesivas prestaciones de servicios obligatorios y las frecuentes levas –descontento que debía ser silenciado en beneficio del orden interior–, tiñeron con sangre la geografía de las zonas urbanas, de la estepa y de la montaña.

Para los grandes dinastías y sus súbditos, la guerra se transformó en un asunto cotidiano y resultó impensable concebir la vida sin ella. Como consecuencia directa de un permanente estado de conflicto tuvo lugar un proceso de reordenamiento constante en las relaciones entre

“vencedores y vencidos”, que permitió a los primeros proclamar sus victorias y el apoyo divino a su gestión, y a los últimos enfrentar el enigma de la muerte o insertarse en los estratos de la sociedad receptora como prisioneros, integrando un sistema de explotación y de lealtades obligatorias.

En beneficio de un proyecto de unidad política y para ensalzar la figura de un rey héroe, sin rival y absoluto garante del orden en la divina creación, la realeza difundió a través del texto y de la imagen los efectos visibles de la violencia: daños materiales, capturas y ejecuciones de vencidos, apilamientos de cadáveres devorados por buitres, humillante traslado de prisioneros a modo de botín humano, rituales de purificación de armas manchadas de sangre, intimidando y sembrando terror en la psicología colectiva de los adversarios.

En este violento contexto, y aprovechando la tendencia natural de generalizar y establecer imágenes estándares a partir de un modelo, los pueblos que en el mapa mental monárquico se encontraban excluidos del “centro del mundo” fueron cruelmente segregados y estigmatizados. Los intelectuales del poder recurrieron a la “violencia discursiva” para difundir una imagen del “otro” que por habitar en una “periferia” considerada caótica y hostil, carecía de todo signo de civilización y de identidad, de pertenencia a un estado dinásticamente organizado.

La connotación negativa de los habitantes de la estepa y de la montaña hizo que el “extranjero” fuese considerado un “peligro de contaminación” para el “centro” e incitó a emprender campañas militares de conquista y subordinación, retroalimentándose así el “ciclo de la violencia” que posibilitó a la institución monárquica justificar su permanencia y el afán de dominio universal, de control sobre las “cuatro partes del mundo”.

Violencia, Memoria y Lamentaciones

Establecidos los fundamentos legitimadores de la violencia y su insistente recurrencia en las organizaciones estatales mesopotámicas, resulta tentador recuperar los efectos que dicho fenómeno produjo sobre los sectores que sobrevivieron al mismo.

Dificulta nuestro propósito que la mayor parte de las fuentes procedan del círculo letrado ligado al poder –en una sociedad prácticamente excluida de la escritura y de la lectura de los signos cuneiformes–, de manera que en la “producción oficial” no hubo espacio para el descontento: las víctimas de la violencia estatal fueron presentadas en calidad de “rebeldes” que atentaron contra el orden

garantizado por la institución monárquica y su red de asimétricas relaciones sociales.

Sin embargo, el rescate de huellas de violencia y el impacto material y psicológico que tuvo en los grupos humanos que pudieron resistir para recordarla resulta factible si efectuamos nuevas lecturas de antiguas composiciones denominadas *Lamentaciones*.

Se trata de un género literario que surgió como consecuencia del colapso sufrido por algunas ciudades, que constituyendo o formando parte del “centro” habían sido invadidas, saqueadas y destruidas con encono; por ende, estas fuentes han sido entendidas como una “respuesta melancólica” ante una situación violenta determinada, caracterizándose por expresar tanto queja como dolor y pesar por alguna calamidad (Roston Maderna, 2005: 106)¹.

La índole de este trabajo no permite examinar la totalidad de las *Lamentaciones*, por ende, la selección de *El Lamento de Urukagina de Lagash*², *La Maldición de Agade*³ y *La Lamentación de Ur*⁴ resultó atinada para un análisis generalizador del tema en nuestro recorte temporal.

La ciudad, concebida por la mentalidad mesopotámica como residencia de los dioses y sede del poder político, cuya muralla perimetraba un territorio civilizado y lo separaba del caos, ocupó un lugar central en estos relatos: Lagash, Agade y Ur simbolizaron “islas de orden en un océano caótico” (Verderame, 2009: 43); y su correcto

¹ Las *Lamentaciones*, generalmente, formaron parte de la liturgia de distintas ceremonias divinas, como el consumo de sacrificios y libaciones, la reparación de instrumentos musicales pertenecientes al culto y la demolición y restauración de templos con el fin de apaciguar a los dioses (Böck, 2005:139), de allí que muchas de ellas fueran leídas o recitadas por un sacerdote *gala* o *kutu* con el acompañamiento de un instrumento musical – arpa, lira o timbal-.

² Conocida también como *El Hombre de Umma*, fue plasmada en una tablilla de arcilla en el año 7 del reinado de Urukagina (2350 a.C.). Procedente de Girsu, se encuentra en el Museo de Louvre. Si bien en la tradicional clasificación sobre la evolución del género de las lamentaciones esta composición no está considerada (Vanstiphout, 1986: 7-9), nos inclinamos por la postura de P. Michalowsky para quien dicho texto no puede ser descartado (Cooper, 2006: 43).

³ Denominada también *El Ekur Vengado*, ha perdurado en siete tablillas de arcilla procedentes de Nippur. No hay forma exacta de fecharla pero se presume que data del período de Ur III, aunque describe sucesos que responden cronológicamente a la etapa final del Reino de Agade. Pertenecientes a la colección particular de Hermann Hilprecht, se conservan en la Universidad Friedrich-Schiller de Jena.

⁴ Reconstruida en base a veintidós tablillas de arcilla procedentes de Ur y de Nippur, expuestas en su mayor parte en el Museo de Louvre. Data del período de Isin, posterior a Ur III.

funcionamiento se estimó garantizado por la figura real en relación directa con lo divino. Sin embargo, todas estas ciudades constituyeron escenarios de conflictos bélicos, cuyas secuelas fueron a posteriori plasmadas en tablillas de arcilla –en algunos casos copiadas por generaciones de escribas–, asegurando su aleccionador recuerdo en la memoria de los pueblos.

La vulnerabilidad de la ciudad fue expresada abiertamente en las Lamentaciones, admitiéndose que su fisonomía podía cambiar drásticamente y que el caos podía reemplazar al orden. Por ello, la “seguridad” dentro de los muros citadinos no siempre fue vivenciada por los súbditos del bronce antiguo como “garantía” del sistema real –como aseguraban las inscripciones oficiales–; implicó un estado frágil, con una significativa carga de inestabilidad, dependiente del arbitrio divino.

Las composiciones aluden a la permeabilidad de las fronteras del “centro” al proclamar con amargura la intrusión de fuerzas antagónicas en los espacios urbanos, remarcando la extrema violencia de los agentes devastadores que no discriminaron entre sus víctimas –dioses, reyes y súbditos–, causando un fuerte impacto en el psiquismo social.

Urukagina, en representación de sus súbditos, lamenta los efectos visibles de la embestida de Lugalzagessi⁵ en Lagash, enumerando la destrucción, el saqueo y el incendio de diecinueve construcciones religiosas, subrayando la gravedad de un acto que trascendiendo el plano terrestre atentaba contra la esfera divina. En Agade, los efectos de la arrasadora invasión guti⁶ fueron experimentados por sus víctimas como si se tratase de una catástrofe natural: incendio/inundación/bandada, cuyo avance destruyó y esterilizó el reino⁷. En Ur, la incursión elamita⁸ fue recordada como huracán/langostas cuyo avance obedeció a un inmotivado decreto divino, tolerado con total resignación.

La diferencia entre estos lamentos radica en que Urukagina culpa directamente a uno de sus rivales contemporáneos de la violencia y el sufrimiento de Lagash, mientras que en las fuentes de Agade y Ur los

⁵ Lugalzaggesi, rey de Umma, logró ejercer su influencia sobre las ciudades sumerias del sur mesopotámico en un ambicioso intento de unidad política que efectivizó hacia el 2340 a.C.

⁶ Los guti fueron un pueblo del Zagros, que precipitaron la caída del reino de Agade hacia el 2230 a.C.

⁷ Para la mentalidad mesopotámica, los agentes naturales formaban parte del bagaje bélico de las divinidades, constituyendo la difusión del mito sumerio del “diluvio” uno de los mejores ejemplos de su asimilación intelectual.

⁸ Los elamitas fueron habitantes del sudoeste de la meseta del Irán que aprovecharon la debilidad de Ibbi-Sin para poner fin a la III dinastía de Ur, hacia el 2003 a.C.

invasores guti y elamitas son presentados como “instrumentos bélicos” utilizados por los dioses, argumento que enmascarando el clima de inestabilidad socioeconómica de los respectivos reinos constituyó un atenuante literario ante la humillación del ocaso del “centro” y el triunfo de la periferia.

El saqueo y la destrucción de templos y estatuas forzaron el abandono divino de las ciudades y la consecuente pérdida las prerrogativas indispensables para la dinámica urbana. Al quedar los dominios reales carentes de apoyo sagrado, y al ser lo “urbano” y “seguro” reemplazado por lo “ruinoso” y “peligroso”, el simbolismo del “centro” se diluyó en el imaginario colectivo: “Cuando alguien decía: ¡Viviré en esa ciudad!, no podía disfrutar los placeres de una morada. Cuando alguien decía: ¡Descansaré en Agade!, no podía disfrutar los placeres de un lugar de descanso” (Di Benardi, 2009: 28).

Algunos monarcas, a través del lamento, osaron dejar testimonio de sus “limitaciones” frente a una situación vehemente, renunciando a su heroico triunfalismo y asumiendo la identidad de “víctima” frente a las ruinas de su ciudad. Urukagina, a causa del trauma sufrido, reclamaba un justo castigo divino a Lugalzagessi, –cimentado también en la violencia–: “El líder de Umma habiendo saqueado Lagash, ha perpetrado un pecado contra Ningirsu ¡La mano que ha sido levantada contra él (Ningirsu) será cortada! ¡No es un pecado de Urukagina, el rey de Girsu! ¡Pueda Nisaba, la diosa de Lugalzagessi, gobernante de Umma, hacerlo... asumir el pecado!” (Cooper, 1983: 52).

En el caso de Agade, el escriba utilizó el cálamo para “responsabilizar” en forma directa a Naram-Sin de la destrucción de la capital, cuestionando su excesivo afán de poder y su arrogancia –que trascendió el ámbito terrenal mediante la sacralización de su figura–, situación que al incrementar la brecha entre el dinasta y su círculo más íntimo motivó la articulación de un “antimodelo de realeza”⁹. La maldición al rey y a su ciudad, es puesta en boca del divino Enlil, de modo que la violencia se hace presente en tanto venganza disciplinadora de una gestión real considerada también violenta, garantizándose así su “continuum”:

⁹ La invasión guti tuvo lugar con posterioridad a Sharkalisharri; por ende, es probable que la figura de Naram-Sin haya sido intencionalmente ubicada en este contexto obedeciendo a la necesidad de las élites de autorrescatarse de la humillante situación de haberse convertido en títeres de un régimen divino; por ello es que Naram-Sin adquiere la imagen de un líder frustrado que sólo puede actuar sujeto al poder divino que le impone límites infranqueables (Bernbeck, 2008: 170). A pesar de este voluntario error histórico, la *Lamentación* resulta de inestimable importancia para el tema que nos compete.

Enlil hizo salir de las montañas a aquéllos que no se parecen a otra gente, que no son considerados como parte del País, los Guti, un pueblo desenfrenado... Como pequeños pájaros descendieron en picada sobre el suelo en grandes bandadas. Por Enlil, extendieron sus brazos a lo largo de la llanura como una red para animales. Nada pudo escapar a sus garras, nadie se libró de sus manos (Di Benardi, 2009: 27).

En la *Lamentación de Ur*, la destrucción de la ciudad no fue consecuencia de la conducta de Ibbi-Sin¹⁰, sino decretada caprichosamente por los dioses, pues a Ur le había sido asignada la realeza pero no un reino eterno¹¹: “La total destrucción de Ur ellos ordenaron. Que su gente sea asesinada, eso decretaron para sus destinos... Anu no cambia sus órdenes, Enlil no altera sus órdenes” (Samet, 2009: 90).

Advertimos entonces que en las fuentes, la institución monárquica no fue cuestionada ni responsabilizada de la adversidad de los súbditos; el énfasis fue puesto en la impotencia de la figura real, que no supo detentar la prerrogativa de “protector” del pueblo: perdiendo el honor, el trono o experimentando el terror del cautiverio, los dinastas fueron víctimas presenciales del sufrimiento de sus súbditos y de la destrucción de sus dominios –en especial de aquellos lugares simbólicos de confinamiento y protección como los santuarios, las murallas y las puertas de la ciudad–, compartiendo con la sociedad el dolor y el horror de las irreparables pérdidas:

Las puertas del país yacieron arrancadas en el barro... Como si hubiera sido antes de la época en que se construyeron y fundaron las ciudades, las grandes extensiones de tierras de cultivo no produjeron grano, las extensiones inundadas no produjeron peces, los huertos irrigados no produjeron vino ni almíbar, las densas nubes no descargaron su lluvia... En sus llanuras, donde crecía la magnífica hierba, crecieron ahora los juncos del lamento. El agua dulce que fluía en Agade fluyó como agua salobre (Di Benardi, 2009: 28).

¹⁰ Explícitas referencias a Ibbi-Sin, último dinasta de Ur III conducido a Elam como cautivo de guerra, pueden encontrarse en Michalowski, P. (1989) *The Lamentation over the destruction of Sumer and Ur*, Winona Lake, Eisenbrauns.

¹¹ Afirmación que permite inferir que a los ojos de los sectores vinculados al poder, la dinastía de Ur III respondía mucho mejor a sus expectativas de clase que la de Agade, si bien el nombre de Ibbi-Sin fue recogido por la tradición posterior de los presagios como sinónimo de “desgracia” y “destrucción” (Liverani, 1995: 243).

Las murallas fueron destruidas, la gente gimió.
En sus elevadas puertas, se encontraban cuerpos sin vida...
En todas sus calles, los cuerpos fueron apilados
En todas partes, donde se celebraban festividades, los cuerpos se
apilaban...
Ur, su fuerza pereció por el hambre,
Ancianos que no pudieron dejar sus casas, fueron consumidos
por el fuego.
Los pequeños que yacían en las faldas de sus madres, como peces
fueron arrebatados por el agua...
La madre dejó a su hija, la gente gimió.
El padre le dio la espalda al hijo, la gente gimió.
En la ciudad, la esposa fue abandonada, el niño fue abandonado,
las posesiones se dispersaron (Samet, 2009: 94-95).

Ante la abrumadora destrucción del paisaje urbano, los hombres que lograron sobrevivir a la guerra y eludir el cautiverio pasaron a residir en una atmósfera lúgubre, llena de confusión y desamparo, asistiendo a la disolución familiar, la fragmentación de la cohesión social y/o muriendo a causa del hambre o de la enfermedad.

Para concluir, nos permitimos señalar que la dimensión emocional de procesos violentos recurrentes y sus secuelas en el psiquismo colectivo mesopotámico del bronce antiguo alcanzaron una magnitud imposible de silenciar, y el mecanismo defensivo del duelo encontró en las *Lamentaciones* su expresión escrita y recitado oral, garantizando –mediante un discurso con tintes teológicos que posibilitó la vinculación entre dioses y hombres– la remembranza del dolor y de la pérdida hasta nuestros días.

Bibliografía

- Bernbeck, R. (2008) “Royal Deification: an ambiguation mechanism for the creation of courtier subjectivities”, en: Brisch, N. (ed.) *Religion and Power. Divine kingship in the ancient world and beyond*, University of Chicago, Oriental Institute Seminars, Nº 4, pp. 157-170.
- Böck, B. (2005) “En torno a las lenguas sagradas y textos sagrados en el Próximo Oriente Antiguo”, en: Bádenas de la Peña *et al* (eds.) *Lenguas en contacto: el testimonio escrito*, Madrid, CSIC, pp. 129-146.

- Cooper, J. (2006) "Genre, Gender, and the Sumerian Lamentation", en: *Journal of Cuneiform Studies*, vol. 58, pp. 39-47.
- Cooper, J. (1983) *Reconstructing history from ancient inscriptions: the Lagash-Umma border conflict*, Malibu, Undena publications.
- Di Benardis, C. (2009) "La expansión territorial de la dinastía sargónida (ca. 2340-2150 a.C.): El País y la Periferia, Fuentes e Interpretaciones", en: *Historiae* 6, pp. 1-38.
- Liverani, M. (1995) *El Antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía*, Barcelona, Crítica.
- Rostom Maderna, S. (2005) "Lamentos neosumerios por ciudades destruidas. Continuidad de un rito y género del período protodinástico hasta el período selúcida", en: *Cuadernos del Centro de Estudios de Historia del Antiguo Oriente*, vol. 3, pp. 105-117.
- Samet, N. (2009) *The Lamentation over the Destruction of Ur. A revised edition*, Ramat-Gan, Bar-Ilan University.
- Vanstiphouth, H. (1986) "Some Thoughts on the Genre in Mesopotamian Literature", en: Hecker et al (eds.) *Keilschriftliche Literaturen*, Berlin, Dietrich Reimer Verlag, pp. 1-11.
- Verderame, L. (2009) "La imagen de la ciudad en la literatura sumeria", en: *Rivista Studi Orientali*, suplemento 1, pp. 21-46.

Violencia y memoria. El testimonio en “El relato”, de Ursula K. Le Guin

Belén KUNDT
Universidad Nacional del Sur
mb_kundt@yahoo.com.ar



“Palabras. Un mundo hecho de palabras.”
Ursula Le Guin (2002:118)

El relato es un libro publicado por Ursula Le Guin en 2000. Situado en Aka, uno de los planetas del Ecumen (la liga de mundos en el universo creado por la autora), tiene como protagonista a Sutti, una historiadora/antropóloga que trabaja como Observadora de esa institución.

El título hace referencia a una cuestión clave entre los akanos: la narración del mundo como forma de estar en él, de crearlo y aprender a vivir en él. En palabras de uno de los nativos de Aka “no estamos fuera del mundo, yoz. ¿Sabes? Somos el mundo. Somos su lenguaje. Nosotros vivimos y él vive. ¿Lo entiendes? Si nosotros no decimos las palabras, ¿qué hay en nuestro mundo?” (Le Guin, 2002:131-132).

En el texto de Le Guin vemos cómo se construye ese relato a nivel individual y colectivo. El narrador en tercera persona cuenta la experiencia de la protagonista y, a través de ella, cómo las sociedades de estos mundos construyen su historia y su realidad. Sutti proviene de una Tierra futura (llamada Terra) que se ha convertido en un mundo distópico; las guerras, las epidemias, las hambrunas, el miedo y la desesperación han llevado a los terranos a tolerar (y a algunos incluso a apoyar) una dictadura religiosa, liderada por un grupo de fanáticos conocidos como “los Padres”, cuyo credo era la religión Unista (así nombrada porque su eslogan era “un Dios, una Verdad, una Tierra”).

A partir de la vigencia del gobierno Unista, la sociedad quedó dividida en dos grupos: creyentes y no creyentes; estos últimos fueron obligados a vivir en territorios específicos llamados "Pales", no muy diferentes de los guetos de nuestro mundo. Los Padres regulaban todo dentro de la sociedad: las relaciones, la vestimenta que hombres y mujeres tenían permitido usar, la versión de los hechos a la que tenían acceso los ciudadanos a través de las noticias transmitidas por los aparatos de realidad virtual. Por sobre todo, controlaban la educación y, con ella, la versión oficial de la historia y del presente de Terra.

Cuando su compañera de vida, Pao, muere en uno de los bombardeos llevados a cabo por los Unistas, Satty abandona Terra y acepta el puesto de Observadora en Aka. Antes de llegar allí, lo que sabe de su cultura es que la población del planeta entero estaba organizada alrededor de una religión/filosofía/cosmovisión que llamaban "el Relato"¹. Sin embargo, Aka sufrió una contaminación cultural cuando miembros del Unismo viajaron ilegalmente allí e introdujeron sus doctrinas y avances científicos; eso causó una serie de eventos que culminaron con la destrucción casi absoluta de su cultura y el surgimiento de un mundo rígido e ignorante.

El Relato fue proscrito, los templos-bibliotecas (llamados umyazu), destruidos o apropiados para otros fines. Los maz, aquellas personas que dedicaban su vida al estudio y transmisión de las diversas narraciones que componían el Relato, fueron detenidos en campos de reeducación, torturados y ejecutados en público. La educación fue reducida a los conocimientos necesarios para operar automáticamente como un engranaje dentro del sistema, el pensamiento divergente fue sistemáticamente castigado, la sexualidad pasó a estar firmemente reglada por el gobierno y la homosexualidad se convirtió en un crimen punible por ley. La literatura y el arte fueron arrasados y reemplazados por propaganda política pura, expedida por el Estado Corporativo. Negando el acceso de las personas a todos los libros y toda educación que no fueran emitidos por ellos, monopolizaron la versión del pasado que circuló entre la población para justificar y legitimar su postura y sus acciones.

Tanto Terra como Aka llevaron a cabo un ataque violento contra su pasado, su historia y su presente. Friedrich Nietzsche, en *Sobre*

¹ Ese era una colección de narraciones a través de las que se buscaba incitar a las personas a aprender y reflexionar acerca del mundo, y también de enseñanzas que tenían como finalidad lograr el bienestar general de cada uno de los miembros de la sociedad en todos sus aspectos (físico, emocional, espiritual, intelectual) y de la sociedad como un todo.

utilidad y perjuicio de la historia para la vida, plantea la existencia de tres formas diferentes de escribir la historia: monumental, anticuaria y crítica. Esta última es particularmente interesante a la hora de analizar los hechos sucedidos en estos planetas. La historia crítica es aquella que pone en tela de juicio el pasado, que destaca lo que considera erróneo, injusto y dañino en él, y se separa de ello. Nietzsche sostiene que el peligro que corre es no reconocer que toda situación actual es consecuencia de las acciones y decisiones de quienes vivieron antes, es negar la responsabilidad que tenemos de conocer los errores de la historia para no cometerlos de nuevo.

El relato de lo sucedido en Terra puede interpretarse como un abuso de la historia crítica. De alguna manera, el Unismo fue un intento de la humanidad de superar el estado caótico en que se vio sumida, pero, al negar el vínculo entre los hechos pasados y los presentes, al negar las relaciones entre unos y otros, posibilitó la ficción de ser completamente independientes de sus antecesores e impidió ver, como dice Suty, que “esta época surgió de esa otra. Tiene su origen entonces” (Le Guin, 2002:163).

Si bien tienen características similares, el gobierno totalitario de Aka no es exactamente igual al de Terra. La revolución akana comenzó en Dovza, la ciudad más grande del planeta, después de la llegada de la nave terrana. A causa de la influencia de los Unistas, los maz de Dovza corrompieron su función original de preservar y transmitir el Relato y se convirtieron en sacerdotes mantenidos por el pueblo. La gente de Dovza culpó a los maz de impedir el avance de la sociedad a causa de sus supersticiones religiosas y de lucrar con el conocimiento y, quienes posteriormente se convirtieron en la Corporación, vieron la posibilidad de manipular esta situación de inestabilidad para acceder al poder.

Sin embargo, el control de ciudad Dovza no llegó a ser absoluto y, cuando viaja al interior, Suty descubre que siempre hay intersticios en los que se asienta la resistencia, que la gente del interior no vive, como la gente de la metrópolis, en la uniformidad y monotonía del apego absoluto al sistema, sino en pequeñas y grandes pero siempre constantes rebeliones, desafiando el control del Estado para preservar y transmitir su cultura.

Si bien las diversas narraciones que forman parte del Relato fueron conservadas por escrito para evitar su pérdida, la forma principal de transmisión siempre fue oral, aun más después de la criminalización del Relato y la destrucción sistemática de los umyazu. La gente se reunía en secreto a escuchar historias y debatir, y el testimonio se convirtió en un acto indispensable para sobrevivir los años de violencia sufridos, para

mantenerse vivos y mantener viva la memoria de los parientes, amigos, familiares y amantes que fueron secuestrados o ejecutados por la Corporación.

Paul Ricoeur identifica tres usos diferentes del testimonio: jurídico, histórico y cotidiano: “[...] el testimonio tiene varios usos: la archivación con miras a la consulta por parte de los historiadores no es más que uno de ellos, más allá de la práctica del testimonio en la vida cotidiana y paralelamente a su uso judicial sancionado por la sentencia de un tribunal” (Ricoeur, 2004:208).

El uso cotidiano del testimonio es especialmente importante para los fines de esta ponencia. Dado que Sutti es una Observadora del Ecumen, su función está directamente vinculada con el testimonio y, a través de su trabajo, vemos la importancia que tiene en la “constitución del vínculo social y de las identidades que de él se derivan” (Ricoeur, 2004:210). Vemos también lo que pasa cuando se proscriben el testimonio y se prohíben las interacciones sociales que puedan llevar al desarrollo de cualquier tipo de vínculo, y el modo en que es afectada negativamente la sociedad a causa de ello.

Ricoeur sostiene que la garantía de fiabilidad que acompaña al testimonio, dada por la “disponibilidad del testigo a reiterar[lo]” (Ricoeur, 2004:213), es lo que permite que tenga un papel esencial en el desarrollo de las relaciones que constituyen el vínculo social: “el crédito otorgado a la palabra del otro hace del mundo social un mundo intersubjetivamente compartido” (Ricoeur, 2004:214). Cuando se pierde esta confianza, cuando desaparece el testimonio como sostén de este vínculo, el tejido social y cultural se desintegra gradualmente.

Es lo que ha sucedido en Aka: aquellas personas que crecieron bajo el control del Estado Corporativo son incapaces de establecer relaciones de confianza y afecto entre sí, su interacción está limitada a mantener en funcionamiento la maquinaria de la producción y el consumo, el sistema las automatiza y las encierra en sí mismas. Cualquier pensamiento divergente es resultado de la locura de un individuo, porque nadie conoce otros que piensen igual, con los que pueda unirse para hacer escuchar sus reclamos y validen su pensamiento.

Entre quienes todavía conservan el Relato sucede lo opuesto: estas personas crean una red social que les permite preservar su cultura incluso frente a la violencia más extrema. El Relato es el testimonio de generaciones anteriores al que se van sumando nuevas narraciones a

medida que pasa el tiempo². Sin embargo, Suttty descubre que los hechos de las últimas décadas, a partir de los levantamientos armados en Dovza, no han sido incorporados por ningún maz al Relato: “pero no decís nada sobre esos grandes acontecimientos. Nada sobre cómo ha cambiado el mundo en los últimos cien años” (Le Guin, 2002:164).

A medida que Suttty va conociendo Aka, su cultura y su historia, aparecen en la narración *flashbacks* sobre la historia de Terra y su vida allí. Antes de viajar al interior, no logra enfrentar directamente lo que vivió en su planeta de origen; en un espacio de diez páginas hay múltiples referencias a esta imposibilidad, expresada en un dolor en la garganta: “sentía la garganta tensa. No dijo nada, porque era incapaz de decir algo” (Le Guin, 2002:23), “sabía lo que significaba el dicho ‘tirar hasta que se acaba la cuerda’. La cuerda la ahogaba, le apretaba la garganta” (Le Guin, 2002:30), “se sentía fría, falsa, derrotada. Le dolía la garganta” (Le Guin, 2002:32). Conocer Aka es una manera de conocerse a sí misma, de superar su incapacidad de hablar de la situación traumática que vivió en Terra (la violencia, la muerte de su pareja), y aprender de ella para poder ayudar a los akanos a reconstruir su cultura.

De la misma manera, los akanos no han sido capaces de transformar en Relato la violencia recientemente vivida. Cuando, al final de la novela, Suttty se compromete a ayudarlos a rescatar los libros que han salvado de la destrucción, ellos se comprometen a testimoniar sobre el último siglo y no permitir que quede en el olvido: “cuando los acontecimientos vividos por el individuo o por el grupo son de naturaleza excepcional o trágica, tal derecho se convierte en un deber: el de acordarse, el de testimoniar” (Todorov, 2000:18).

A través del testimonio, estas personas se aferran a lo que la violencia ha querido robarles; no abandonar aquello en lo que han creído y practicado toda su vida es una forma de resistir y de sobrevivir a la pérdida de lo que les ha sido arrebatado. Si bien aún no han logrado incluir estos hechos en la memoria colectiva, hablan de ellos con Suttty, contándole acerca de aquellos que han perdido. Una de las maz del pueblo que Suttty visita es una sobreviviente de los campos que perdió a su pareja allí: “treinta años antes las habían detenido por perversión sexual y por enseñar ideología putrefacta. Fueron enviadas a un campo

² Esto pareciera estar en consonancia con la definición que da Ricoeur, según la que “la actividad de testimoniar revela entonces la misma amplitud y el mismo alcance que la de narrar” (Ricoeur, 2004:210).

de reeducación de la costa occidental. Oni había muerto allí. Elyed regresó al cabo de diez años, coja y sin dientes" (Le Guin, 2002:130).

La mujer en cuya casa se hospeda adoptó a su sobrino cuando quedó huérfano: "detuvieron a mucha gente. A mi hermana y su marido. Se los llevaron a un lugar llamado Erriak. A algún sitio lejano, allá abajo. Una isla, creo. Una isla en el mar. Un centro de rehabilitación. Hace cinco años nos enteramos de que Ariezi había muerto. Llegó la noticia. Nunca hemos sabido nada de Meneng Ariezi. A lo mejor todavía está vivo" (Le Guin, 2002:148). Se lo cuenta a Suty en una colección de frases inconexas, oraciones breves, como si no hubiera logrado articular todos los hechos en una historia en su mente.

Otro de los maz que conoce tiene a su compañero preso: "su pareja, Kigno, estaba en un campo de prisioneros de Doy. Había sido detenido y condenado por enseñar religión atea y dogmas anticientíficos reaccionarios. Unroy sabía dónde se encontraba [...], pero era imposible comunicarse con él" (Le Guin, 2002:181).

Para referirse a lo que sucede con la memoria a partir de una situación traumática Ricoeur habla de "memoria *herida*, incluso *enferma*" (2004:96). Retoma los planteos de Freud, quien sostiene que, ante este tipo de situación, el paciente "no reproduce [el hecho olvidado] en forma de recuerdo sino en forma de acción: lo *repite* sin saber evidentemente que lo repite" (Freud, en Ricoeur, 2004:97). Según Ricoeur, para superar esta tendencia a repetir el trauma vivido es necesario pasar por el trabajo de duelo, ya que el duelo implica enfrentar la herida o la pérdida y convertirlas en recuerdo, salir de la compulsión de la repetición, en otras palabras, transformar el trauma en memoria. Todorov desarrolla esta cuestión en relación con la memoria colectiva:

la operación es doble: por una parte, como en un trabajo de psicoanálisis o un duelo, neutralizo el dolor causado por el recuerdo, controlándolo y marginándolo; pero, por otra parte –y es entonces cuando nuestra conducta deja de ser privada y entra en la esfera pública–, abro ese recuerdo a la analogía y a la generalización, construyo un *exemplum* y extraigo una lección. El pasado se convierte por tanto en principio de acción para el presente (Todorov, 2000:31).

La contrapartida de Suty en esta historia es Yara, un Monitor del Estado Corporación enviado para vigilarla. En un determinado momento sufre un accidente y queda inmovilizado, a merced de las personas que su gobierno perseguía. Suty establece un diálogo con él y logra que le cuente su historia: criado por abuelos maz dentro de las enseñanzas del

Relato, y con su intención de convertirse en maz él mismo, vivió en carne propia la revolución de Ciudad Dovza cuando tenía once años. Su padre, funcionario del Estado Corporativo, lo arrancó de la casa de sus abuelos y lo instaló en la ciudad, donde fue obligado a aprender las nuevas doctrinas de la Corporación y rechazar todo lo que conociera hasta ese momento.

La instancia más violenta de su vida fue tener que presenciar la ejecución pública de sus propios abuelos: “mi padre me llevó para que lo viera. Estábamos en una ventana alta del edificio del Tribunal Supremo. Me puso delante para que pudiera ver [...]. Mi padre quería que viera que estaban equivocados” (Le Guin, 2002:208). Después de esta confesión, Sutti percibe que “[Yara] hablaba con bastante firmeza, pero la mano, la boca lo delataban. Nunca había abandonado aquella ventana que daba a la plaza. Tenía doce años y estaba allí mirando durante el resto de su vida” (Le Guin, 2002:208) y comprende que este hombre por el que se ha sentido amenazada desde el principio no fue nunca su verdadero enemigo, sino una víctima más, como los maz, como Pao, como ella misma.

Así como ella siente un nudo en la garganta cuando piensa en Terra, la voz de Yara cambia a medida que cuenta su historia. Cuando habla de sus abuelos “su voz era ahora dulce, ronca, natural” (Le Guin, 2002:200), y se toma su tiempo para encontrar las palabras. Cuando habla de su vida como adulto “su tono era triste, torpe, aunque no vacilaba para encontrar las palabras” (Le Guin, 2002:202). En la primera situación está contando su historia, recordando, en la segunda está recitando un discurso que le fue repetido hasta que lo incorporó como una verdad incuestionable, que solo ahora empieza a sonarle ajena. Son dos voces y casi dos personas diferentes, cuyos testimonios se contradicen abiertamente.

Tener que suprimir una parte de sí mismo, vivir como dos personas durante la mayor parte de su vida produjo un quiebre en él y lo convirtió en un defensor extremo del dogma del Estado. Siguiendo a Ricoeur, podemos pensar que, en lugar de enfrentar los hechos que vivió, Yara los convirtió inconscientemente en acto y replicó en otros la violencia ejercida sobre él. Nunca volvió a hablar de sus abuelos hasta su encuentro con Sutti. Una vez que habla de ellos, que los recuerda, no puede tolerarlo y se quita la vida saltando al vacío.

A partir de estas experiencias, es posible reflexionar acerca del tipo de narrador presente en la novela. El hecho de que se trate de una tercera persona testigo (en lugar de, por ejemplo, una primera persona, teniendo en cuenta que el relato sigue los pasos de Sutti y narra el

mundo a través de sus ojos), puede interpretarse como una expresión de la imposibilidad que tienen estos personajes de contar su propia historia. Los hechos, pensamientos y reflexiones que se cuentan son los de Sutti, pero la presencia del narrador testigo se vuelve necesaria porque Sutti no puede narrarlos ella misma, al igual que los akanos no han podido narrar más que en susurros y frases inconexas los hechos acaecidos en el último siglo.

Tanto en Aka como en Terra tuvo lugar un acto similar de violencia: determinados grupos fueron perseguidos y torturados por sus creencias, etnia u orientación sexual, la historia fue suprimida, editada, reescrita para servir a las necesidades de un gobierno totalitario. Olvidar, en estos casos, sería cometer un nuevo crimen. La violencia no se borra. Los traumas no desaparecen. La gente que murió no vuelve a la vida: "su vida, eso es lo que respaldaba la negociación. La vida de Yara, la vida de Pao. Ésa era la apuesta intangible, incalculable. El dinero quemado, el oro arrojado. Huellas en el aire" (Le Guin, 2002:235). Pero es precisamente por todo esto que testimoniar, conservar estos hechos en la memoria de un pueblo, es indispensable.

Obra literaria

Le Guin, Ursula K. (2002), *El relato*, Barcelona, Minotauro [1ra ed. 2000].

Bibliografía

- Nietzsche, Friedrich (1998), *Sobre utilidad y perjuicio de la historia para la vida*, Córdoba, Alción Editora.
- Ricoeur, Paul (2004), *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Todorov, Tzvetan (2000), *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós.

La gran noche en que estuvimos sumergidos. Aproximaciones al concepto de violencia en “Los condenados de la tierra”

Lucio Emmanuel MARTÍN
Universidad Nacional del Sur
lucio.em@hotmail.com



Introducción

En el presente trabajo se realizará la descripción y el análisis de la conceptualización que Frantz Fanon (1925-1961) hace, en su obra *Los condenados de la tierra* (2009), sobre la noción de violencia ejercida en el sistema colonial. Se pondrá especial énfasis en el capítulo denominado “La violencia”, lo cual no impedirá que se realice un análisis que considere la obra en su totalidad.

El objetivo primero de este ejercicio es sumar otra mirada al extenso debate sobre los alcances que la violencia ha tenido en la constitución del mundo contemporáneo. El papel que los países del aún llamado Tercer Mundo han jugado, y sobre todo, están jugando en la geopolítica mundial actual, interpela acerca de cuáles han sido sus orígenes así como también sus perspectivas futuras.

Lejos de pretender que la problemática de la violencia se agota en el discurso de este autor, se intentará pensar sus reflexiones en perspectiva tanto sincrónica como diacrónica, reconociendo las influencias y puntos de contacto que se puedan establecer con otros pensadores.

Fanon fue un psiquiatra y filósofo revolucionario antillano nacido, en 1925, en el seno de una familia relativamente acomodada en la isla Martinica, cuando era aún una colonia francesa. De manera general, el marco espacial sobre el que trabaja Fanon en *Los condenados*

de la tierra es el del África en proceso de descolonización, siendo su punto de foco más específico el de los acontecimientos acaecidos durante la guerra de independencia de Argelia (1954-1962), situación que no va en desmedro de un encuadre a nivel mundial realizado cuando el autor lo considera oportuno.

La descolonización fue un proceso histórico cuyo máximo desarrollo tuvo lugar entre el final de la Segunda Guerra Mundial y principios de los años setenta. Esta situación tuvo como resultado el surgimiento de diversos Estados independientes en el denominado Tercer Mundo que, sin embargo, en muchos casos no alcanzaron la independencia de forma completa. Esto último se refleja en que, aunque la mayoría consiguió su soberanía política, los lazos que los unen al pasado colonial han permanecido profundamente sólidos y se mantiene una dependencia social, económica y cultural que condiciona su posterior desarrollo, y se cae en una nueva modalidad de colonialismo.

Se abordará la obra seleccionada a partir de la siguiente hipótesis de trabajo: considerar que Fanon plantea el carácter positivo de la violencia haciendo referencia, no a su carga valorativa sino, más bien, a su condición de ejercicio creador: la violencia entendida como mecanismo reorganizador de la realidad a través de la cual se configuran identidades, instituciones, jerarquías. Al mismo tiempo, se profundizará en la compleja relación que se establece entre el colono y el colonizado, y en la función que cumple la violencia como lazo mediador entre ambos que posibilita el origen, sostenimiento y disolución de la situación colonial. El reconocimiento por parte del colonizado del papel que cumplen los falsos universalismos metropolitanos impuestos mediante la violencia, será el primer paso para poder impugnarlos y reemplazarlos por ideales concretos, arraigados en la tierra y en sus vivencias, que le permitan reivindicar su posición de hombre libre. Desde esta perspectiva, la obra de Fanon continúa siendo actual y necesaria si lo que se pretende es crear un mundo más justo e igualitario.

Sobre Amos y Esclavos

A partir de la lectura de la citada obra puede sostenerse que es posible dilucidar los siguientes ejes en el pensamiento de Fanon acerca del sistema colonial:

- A. La violencia es la partera de la historia.
- B. La violencia del colono se ejerce, sobre los indígenas, tanto en el plano subjetivo como en el objetivo.

- C. Solo mediante la violencia el colonizado puede impugnar el sistema colonial en los dos planos citados en el punto anterior.

En el momento de analizar el texto se retomará la idea ya elaborada por otros autores (Montijo, 2009:4) de que la dialéctica del Amo y el Esclavo hegeliana es el elemento central de su discurso referido a la cuestión colonial. Jorge Montijo adopta la interpretación que realiza Alexandre Kojève (2012) sobre esta noción presente en *La fenomenología del espíritu* (1966) que puede exponerse de la siguiente manera:

1. La necesidad humana básica es el reconocimiento pleno.
2. En una lucha el Amo vence y logra ser reconocido como tal, pero a su vez le niega el reconocimiento al Esclavo.
3. El Esclavo se somete al Amo por temor a la muerte, y para el Amo debe vivir y trabajar, lo cual fácilmente trae a la mente el refrán tan caribeño, “trabajar para el inglés”.
4. A pesar de su sometimiento el Esclavo no puede dejar de luchar por el reconocimiento.
5. En su quehacer es el Esclavo y no el Amo quien construye el mundo y mueve la historia.
6. Sin embargo, seguirá siendo Esclavo hasta que no supere el temor a la muerte. Solo superando el temor a la muerte puede enfrentar al Amo y alcanzar su plenitud humana. (Montijo, 2009:4)

Siguiendo este esquema analítico podemos afirmar que mientras el colono saca su verdad y se afirma a partir de la existencia del sistema colonial, el colonizado se hará libre impugnando este sistema, enfrentando al primero.

La violencia como praxis absoluta

Para Fanon la cuestión colonial pone, una vez más, el problema de la violencia en primer plano. La colonia es una de sus máximas expresiones debido a que ese mundo ha sido creado y se estructura a partir de ella en la medida en que “el régimen colonial adquiere de la fuerza su legitimidad y en ningún momento trata de engañar acerca de esa naturaleza de las cosas” (Fanon, 2009:75).

Esta violencia es una fuerza creadora, es decir, positiva. Es el elemento clave que legitima la situación colonial en la medida en que esta fue posibilitada por ella. La violencia del colono, por eso mismo, actúa tanto en la faceta objetiva como en la subjetiva de la vida de los hombres. Este carácter, que Fanon no duda en calificar de totalitario, se ve reflejado en que no “le basta al colono limitar físicamente, es decir, con ayuda de su policía y de sus gendarmes, el espacio del colonizado” (Fanon, 2009:35) sino que además “el colono hace del colonizado una especie de quintaesencia del mal” (Fanon, 2009:36).

Por un lado, cuando se hace referencia al nivel subjetivo se está aludiendo al plano del ser. La colonización afecta al ser animalizándolo, poniendo al nativo en situación de subordinación con respecto al colono, ya que “el lenguaje del colono, cuando habla del colonizado, es un lenguaje zoológico” (Fanon, 2009:37). Lo convierte en un ente a través del cual el europeo se hace a sí mismo: “Es el colono el que ha *hecho y sigue haciendo* al colonizado. El colono saca su verdad, es decir, sus bienes, del sistema colonial” (Fanon, 2009:31). Se servirá de su cultura, pretendidamente superior, para lograrlo.

Existe una distancia prácticamente infranqueable entre la razón occidental y la irracionalidad de las bestias. Los valores occidentales serán planteados por el colono como universales. Son dignos de ser sostenidos por toda la humanidad, siendo ellos quienes se encarguen de llevarlos a todos los sectores del globo: libertad, igualdad, fraternidad y progreso son las herramientas que sostienen el discurso del colono sobre lo universal. Es la “misión” del hombre blanco.

Esta situación no solo se basa en valores seculares, en esa especie de religión laica de occidente, sino también en un conjunto de creencias de índole más tradicional como lo es la religión cristiana. Fanon no duda: “...nadie tiene derecho a sorprenderse. La Iglesia en las colonias es una Iglesia de blancos, una Iglesia de extranjeros” (Fanon, 2009:36). Se podría incluso afirmar que la religión cristiana llega a rincones mucho más alejados que la racionalidad occidental debido a que cumple un papel de desintoxicación de las creencias de la inmensa mayoría de los colonizados: “Por eso hay que poner en el mismo plano al D.D.T, que destruye los parásitos, transmisores de enfermedades, y a la religión cristiana, que extirpa de raíz las herejías, los instintos, el mal” (Fanon, 2009:36). El indígena debe ser reformado en clave occidental para lograr que deje de ser un “elemento deformador, capaz de desfigurar todo lo que se refiere a la estética o la moral” (Fanon, 2009:36).

Párrafo aparte merece la situación de ese sujeto particular que es el intelectual colonizado. Ser híbrido, hijo de la tierra del colonizado y

de la cultura del colonizador. Está en el medio de esta contienda “entre fuerzas congénitamente antagónicas que extraen precisamente su originalidad de esa especie de sustanciación que segrega y alimenta la situación colonial” (Fanon, 2009:31).

En realidad, el intelectual colonizado, se encuentra en una posición expectante debido a que por la naturaleza misma del conflicto deberá decantarse por alguno de los dos sectores, o está con el Amo o con el Esclavo, “Fanon es contundente en este sentido: no hay términos medios entre opresores y oprimidos, entre colonos y colonizados” (Feinmann, 2011:45). Los valores del colono han penetrado de tal forma en la subjetividad del intelectual colonizado que hará que busque un entendimiento imposible entre las partes, en nombre de universales abstractos que no son otra cosa que valores europeos que han sido las piedras angulares de la dominación de unos sobre otros. Pero “lo que no ve, porque precisamente el colonialismo se ha infiltrado en él con todos sus modos de pensamiento, es que el colono, cuando desaparece el contexto colonial, no tiene ya interés en quedarse, en coexistir” (Fanon, 2009:39).

Por otro lado, para referir al nivel objetivo se hace hincapié en el plano material de la vida de los sujetos. Esta violencia se manifestará fundamentalmente en la ciudad. Hay una ciudad de los colonos, de blancos, “es un ciudad dura, toda de piedra y hierro. Es una ciudad iluminada, asfaltada, donde los cubos de basura están siempre llenos de restos desconocidos, nunca vistos, ni siquiera soñados” (Fanon, 2009:33) y hay una ciudad marginal que es la de los indígenas “en donde se nace en cualquier parte, de cualquier manera. Se muere en cualquier parte, de cualquier cosa” (Fanon, 2009:34).

Estas manifestaciones de la violencia colonial, a la vez que dividen a los habitantes del suelo colonial en dos “especies” diferentes, también brindan los puntos de contacto entre ambas. El gendarme y el soldado son algunas de las fronteras que, mientras sirven como interlocutores entre ambas partes, señalan el límite tajante que las separa: “El mundo colonizado es un mundo cortado en dos. La línea divisoria, la frontera está indicada por los cuarteles y las delegaciones de policía. En las colonias, el interlocutor válido e institucional del colonizado, el vocero del colono y del régimen de opresión es el gendarme o el soldado” (Fanon, 2009: 32).

Ante este panorama es lógico que surjan las siguientes preguntas ¿Qué camino le queda al colonizado? ¿Cómo puede llegar a ser libre, es decir, alcanzar la humanidad? La respuesta que da Fanon es clara: el colonizado no puede esperar nada del colono. Si la colonización fue

realizada mediante la violencia, la descolonización debe ser llevada a cabo utilizando la misma arma que, en última instancia, legitima todo el sistema colonial. Como afirma en *Los condenados de la tierra*: “La violencia es entendida así como la mediación real. El hombre colonizado se libera en y por la violencia. Esta praxis ilumina al agente porque le indica los medios y el fin” (Fanon, 2009:77).

Fanon termina de configurar aquí, para el contexto colonial, algo que Karl Marx ya había afirmado para el desarrollo dialéctico de la historia de la humanidad en general: que la violencia es la partera de la historia. De la sociedad vieja (creada mediante la colonización) nacerá la sociedad nueva (creada mediante la descolonización): “La violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva” (Marx, 2009:940), factible debido a que la violencia genera la posibilidad de su existencia. Como recuerda José Pablo Feinmann “no hay justificación más profunda ni absoluta de la violencia que aquella que la considera la partera de la historia” (Feinmann, 2011:40). Esta fuerza desatada afectará el sistema colonial en toda su dimensión, es “simplemente la sustitución de una ‘especie’ de hombres por otra ‘especie’ de hombres. Sin transición, hay una sustitución total, completa, absoluta” (Fanon, 2009:30).

Por un lado, en el plano subjetivo se asiste a la definitiva toma de conciencia del colonizado como sujeto libre: “En el plano de los individuos, la violencia desintoxica” (Fanon, 2009: 86). Será un ser en acción que utilizará sus armas para afirmarse como sujeto de la Historia. Sartre, en su prólogo al libro de Fanon, es radicalmente claro, “¿Qué ha sucedido? Simplemente, que éramos los sujetos de la historia y que ahora somos sus objetos. La relación de fuerzas se ha invertido, la descolonización está en camino; lo único que pueden intentar nuestros mercenarios es retrasar su realización” (Fanon, 2009:25).

La situación del intelectual colonizado también se resolverá mediante el ejercicio de la violencia en contacto con el pueblo, en el marco de la lucha por la liberación nacional. En una suerte de purificación, teñida de sangre y fuego, “el intelectual colonizado asiste, en una especie de auto de fe, a la destrucción de todos sus ídolos: el egoísmo, la recriminación orgullosa, la imbecilidad infantil del que siempre quiere decir la última palabra” (Fanon, 2009:41)

Por otro lado, en el plano objetivo afectará a ese mundo en compartimentos que es el sistema colonial. Una de esas dos zonas irreconciliables que lo componían será borrada del mapa: “Destruir el mundo colonial es, ni más ni menos, abolir una zona, enterrarla en lo más profundo de la tierra o expulsarla del territorio” (Fanon, 2009:35).

El sueño indecible del colonizado se transforma, ahora, en imperativo vital: destruir ese mundo lleno de estatuas que es el sistema colonial. Recordarle al europeo que es el extranjero, el que viene de afuera. Por eso “para el colonizado, esta violencia representa la praxis absoluta. El militante es, además, el que trabaja (...) Trabajar es trabajar por la muerte del colono” (Fanon, 2009:77). Resolver la contradicción entre la zona del colono y la del colonizado es afirmar que nunca serán complementarias ya que “obedecen al principio de exclusión recíproca: no hay conciliación posible, uno de los términos sobra” (Fanon, 2009:33).

Fanon no prescribe la violencia, sino que diagnostica su inevitable existencia en ese mundo lleno de contradicciones que es el sistema colonial. La unificación del pueblo será facilitada “por la existencia de esa mezcla de sangre y cólera” (Fanon, 2009:85) que es la guerra de liberación nacional. Esta causa común reúne al pueblo, que nada tiene que perder salvo sus cadenas, contra el enemigo extranjero que lo oprime y le niega su humanidad.

De esta forma se expresa el pasaje de la violencia atmosférica que se respira en la colonia a una violencia en acción que envuelve al territorio nacional en una locura creadora que lo refunda. Una locura necesaria en este enfrentamiento a muerte por el reconocimiento de la propia humanidad en la medida en que “el hombre violento se atreve a la locura porque huye de la mediocridad, de las medias tintas, de los diálogos grises y hasta cobardes” (Feinmann, 2011:46).

Como se mencionó al principio del trabajo: “La aparición del colono ha significado sincréticamente la muerte de la sociedad autóctona, letargo cultural, petrificación de los individuos. Para el colonizado, la vida no puede surgir sino del cadáver en descomposición del colono” (Fanon, 2009:85). La vida es la lucha por el reconocimiento de la propia plenitud humana. La vida es un combate que no cesa.

Fuente

Fanon, F. (2009) [1961] *Los condenados de la tierra*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía

- Feinmann, J. P. (2011) *La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política*, Buenos Aires, Booket.
- Hegel, G. W. F. (1966) [1807] *La fenomenología del espíritu*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Kojeve, A. (2012) *La dialéctica del amo y el esclavo en Hegel*, Buenos Aires, Leviatán.
- Marx, K. (2009) [1867] *El capital. Crítica de la economía política (libro 1, tomo 3)*, México, Siglo XXI Editores.
- Montijo, J. (2009) “La psicología del colonialismo en el nuevo siglo: lo que Fanon nos sigue enseñando”, en: http://www.hostos.edu/downloads/coloquios/7mo_coloquio/ponencia_jorge_montijo.pdf [Consultado: 17 de octubre del 2013].

La recuperación arqueológica del CCD La Escuelita. Articulación entre la investigación y el peritaje judicial

María Alejandra PUPIO
Universidad Nacional del Sur
mapupio@uns.edu.ar

Virginia DOMINELLA
UNS - UNLP - CONICET
v_dominella@yahoo.com.ar



Las primeras indagaciones que intentaron reconstruir lo que había pasado con las víctimas del accionar represivo del régimen militar, en los últimos años del mismo, provinieron de los reclamos de sus familiares, de sobrevivientes y de los organismos de derechos humanos. Los documentos aportados por estos colectivos sociales sirvieron como pruebas de las investigaciones tanto de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) como de las causas judiciales que se abrían, especialmente el juicio a las primeras juntas militares en 1985. A pesar de las dilaciones y trabas posteriores (las leyes de *obediencia debida* y *punto final*, los indultos), la construcción de un relato sobre la última dictadura militar y sus crímenes ha estado muy ligada a los recorridos judiciales, mientras las indagaciones surgidas en los espacios académicos han llegado con retraso. Esta disociación demoró la articulación entre la investigación y la justicia. Una excepción a eso lo constituye el Equipo Argentino de Antropología Forense, cuya acción profesional se desarrolla desde 1984 en torno a la conformación de un archivo de datos que permite conocer el accionar represivo al tiempo que brinda pruebas para las causas judiciales. Por su parte, los arqueólogos e historiadores integraron las investigaciones con los requerimientos de la justicia más tardíamente (Águila, 2010).

En particular, la acción de la arqueología se enmarca en un contexto más amplio de discusión de la dimensión pública de esta disciplina. En este sentido, desde hace ya más de una década distintos

equipos de trabajo buscan recuperar la materialidad de la represión en contextos donde la misma fue ocultada o destruida. Entre estas experiencias se destacan las que tuvieron lugar en los ex Centros Clandestinos de Detención (CCD) Club Atlético (ciudad de Buenos Aires) (Careaga *et al.*, 2005; Duguine *et al.*, 2013), Pozo de Vargas (Tucumán) (Arenas *et al.*, 2005), Pozo de Rosario (Bianchi, 2008), D2 (Córdoba), Mansión Seré y Regional de Inteligencia de Buenos Aires (Morón) (Municipalidad de Morón, 2005; Diana *et al.*, 2008). A esta lista se suman otros sitios que fueron recuperados a partir de la reconstrucción histórica como espacios de memoria sobre el pasado dictatorial.

En todos los casos, la labor arqueológica estuvo atravesada por el contexto político y social del presente y por las formas específicas en las que las fuerzas armadas y de seguridad actuaron en cada región. En efecto, los CCD, como parte de un circuito represivo que incluye distintas marcas espaciales (lugares de caídas, de asesinatos, etc.), condensan prácticas y significados en torno al terrorismo de Estado, lo que los convierte en escenarios de disputas por su constitución en espacios de memoria. Algunas experiencias de recuperación arqueológica de estos sitios fueron producto de diversas demandas sociales y políticas, y más tarde se constituyeron en prueba para la justicia. Otras, en cambio, se originaron en el mismo proceso judicial, como es el caso que nos ocupa.

El trabajo en el ex CCD La Escuelita se caracterizó por las condiciones propias del peritaje judicial. Al tratarse de un proyecto solicitado en el marco de la causa 05/07, el itinerario de la indagación y la relación con los organismos de DDHH, los sobrevivientes y la comunidad en general adoptaron matices peculiares. Esta ponencia se propone analizar la experiencia de recuperación arqueológica de La Escuelita, que tuvo lugar en 2010 y 2011, atendiendo a la articulación entre la investigación y el escenario judicial. En este sentido, aborda el contexto en el que se llevó a cabo, describe las etapas de trabajo y la metodología utilizada, y reflexiona sobre las características y condicionantes que la demanda judicial imprimió a dicha intervención.

Contexto judicial y recuperación arqueológica del ex CCD La Escuelita

Entre el 28 de Junio de 2011 y el 12 de septiembre de 2012 se desarrolló en Bahía Blanca el primer juicio oral por delitos de lesa humanidad, que juzgó los crímenes cometidos bajo el control

operacional del Comando V Cuerpo de Ejército contra 90 personas durante la última dictadura militar. Los acusados eran 13 ex militares, 4 ex policías y 2 ex agentes del servicio penitenciario. Para su juzgamiento, se constituyó un tribunal integrado por Jorge Ferro –de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata–, José Mario Triputti–presidente del Tribunal Oral Federal de La Pampa– y Martín Bava –juez federal de Azul–, y se fijó el aula magna de la Universidad Nacional del Sur (UNS) como sala de audiencias. Al mismo tiempo, la UNS se convirtió en escenario de acciones conmemorativas de víctimas del Estado terrorista y de la Triple A, y de actividades culturales concebidas en adhesión a la causa. Así, se colocaron diversas huellas en memoria de los estudiantes asesinados y desaparecidos en los departamentos de Humanidades (13/9/10), Geología (10/6/11) y Economía (25/11/11). Por otra parte, se llevaron a cabo presentaciones de libros, estreno de documentales, conferencias, charlas y talleres que abordaron temáticas como el genocidio en la Argentina, el activismo contestatario bahiense de la década de 1970, el programa económico de la dictadura, la recuperación de ex CCD o el desarrollo de los juicios en el país. En estas acciones convergieron diversos actores, dándole centralidad pública a los debates sobre el pasado reciente local (Dominella, 2013). Por último, la comunidad universitaria se vio movilizada por las denuncias de complicidad civil con el terrorismo de Estado que involucraban a los docentes Gloria Girotti, Hugo Mario Sierra –a partir de sus actuaciones como secretarios del ex juez federal Guillermo Madueño– y Néstor Montezanti –al hacerse pública la “Nómina del Personal Civil de Inteligencia que revistó en el período 1976/1983”, que lo incluía.

En este contexto, se destacan dos importantes acciones judiciales: la medida cautelar de no innovar –que garantizaba, después de treinta años, la preservación y el resguardo del predio– y la orden de peritaje (Dominella *et al.*, 2010). Así, el Arq. Gonzalo Conte, coordinador del Programa Topografía de la Memoria de Memoria Abierta¹ convocó a los investigadores del Equipo de Arqueología del Departamento de Humanidades, dirigido por la Lic. Cristina Bayón, a participar como peritos con el objetivo de recuperar el edificio en el que funcionó La Escuelita.

La intervención de los arqueólogos se desarrolló en dos etapas. La primera, que tuvo lugar en abril y mayo de 2010, se propuso relevar

¹ Organismo que tiene entre sus misiones colaborar en los juicios de lesa humanidad que se desarrollan en el país para la recuperación de los lugares donde funcionaron los ex CCD. Véase: <http://www.memoriaabierta.org.ar/>.

las estructuras arquitectónicas presentes. Se prospectó un predio lindante al edificio del Batallón de Comunicaciones 181 del V Cuerpo de Ejército, de planta romboidal, cuyo lado más largo es paralelo a la ruta de “La Carrindanga” y está subdividido por cortinas de tamariscos que delimitan tres predios denominados en el trabajo de campo como 1, 2 y 3. En el segundo se encuentran los escombros del edificio conocido como “ex-tambo”, que hasta la intervención arqueológica era considerado el lugar donde funcionó el CCD, a partir de la inspección de la CONADEP (1984) y de la memoria de algunos sobrevivientes y organismos de DDHH. En efecto, durante años, las conmemoraciones del 24 de marzo se realizaron sobre la ruta, junto a la tranquera de acceso al terreno, pero en 2010 la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Bahía Blanca consiguió la autorización del Ministerio de Defensa para realizar el acto junto a las ruinas mencionadas. Los resultados de este trabajo revelaron que además de los vestigios del predio 2, que presentaban el mejor estado de conservación, existían dos estructuras edilicias en 1 y 3. La existente en el predio 1 estaba totalmente demolida y tapada con una cubierta vegetal, con fragmentos de pared y pozos visibles superficialmente. La localizada en el predio 3 estaba en estado avanzado de destrucción, aunque pudieron reconocerse restos de paredes, pisos y otros elementos constructivos.

La segunda etapa de trabajo se desarrolló entre septiembre y diciembre de 2011 y partió de la definición del área a excavar. El hecho de que el peritaje se realizara al mismo tiempo que las audiencias y que fuera necesaria su ejecución y finalización para ser incorporado como prueba judicial condicionó fuertemente el diseño y el cronograma de investigación, la composición del equipo de trabajo y el presupuesto ajustado a las necesidades de logística. La tarea fue planteada sabiendo que en diciembre se debía culminar con la excavación, a fin de presentar el informe final y preparar la documentación para testificar ante el tribunal (Conte *et al.*, 2012). Para lograr estos resultados, se constituyó un equipo de geólogos, topógrafos, historiadores y arqueólogos, que desde una perspectiva interdisciplinaria, integró diversas metodologías, y complementó distintas fuentes de información.

Además del cronograma ajustado, otra de las restricciones impuestas al trabajo fue la imposibilidad de establecer contacto con los testigos ya que estaban involucrados en el proceso judicial en curso. Por eso, durante el mes de septiembre, se recurrió al análisis de 30 testimonios, correspondientes a los años 1984, 1986, 1987, 2007, 2008, 2010 y 2011, que fueron aportados por la Fiscalía General de Bahía Blanca. Se trataba de declaraciones judiciales de sobrevivientes de La

Escuelita, secuestrados entre julio de 1976 y agosto de 1977, así como de quienes entonces se desempeñaban como militares en servicio, conscriptos y personal del servicio penitenciario bonaerense. El trabajo buscaba identificar las menciones al predio y a las características físicas del edificio que funcionó como CCD, con el objeto de reconstruir la materialidad del lugar, así como la circulación dentro y en torno al mismo por parte de los testigos. Para ello, se elaboró una matriz de datos con diversos campos de información que incluían los rasgos externos e internos del espacio de cautiverio. En cuanto a los primeros, se registró la descripción del camino al lugar, el acceso al predio, los elementos y características del espacio exterior y el ingreso a la casa. Respecto de los segundos, se tomó nota de las diversas habitaciones del edificio, sus dimensiones, su disposición y funcionalidad, de los elementos de construcción, así como de los muebles y objetos de cada cuarto. Al mismo tiempo, se analizaron los croquis del lugar elaborados durante la declaración ante la justicia de los sobrevivientes y de los testigos pertenecientes a las fuerzas de seguridad. Luego, se los contrastó con el plano catastral del año 1944², donde se observa la planta del edificio original del predio 1, así como la del llamado “ex tambo”. La comparación de las declaraciones, los esquemas y los planos permitió afirmar que se trataba de la misma edificación (Conte *et al.*, 2012).

A excepción de unos pocos casos, los relatos de los sobrevivientes no daban cuenta de la totalidad del espacio donde había transcurrido su cautiverio ni articulaban los rasgos materiales que habían podido reconocer durante su recorrido por el mismo. Por otro lado, la fiscalía no indagó en las declaraciones acerca de la materialidad de La Escuelita, por lo que las respuestas, en su mayoría, eran fragmentarias y aludían a detalles que acompañaban el relato. Hacían referencia a elementos aislados que habían sido identificados a partir de ruidos, olores, texturas y que se sumaban, se superponían o se complementaban con los recordados por otros testigos, constituyendo una suerte de rompecabezas de información que permitió una aproximación a la materialidad del CCD. A este análisis, se agregó el relevamiento geoelectrónico, realizado por el Dr. Claudio Lexow, con el objetivo de detectar la presencia de estructuras de mampostería y determinar los rasgos de la vivienda en el subsuelo.

El cruce de datos resultante del trabajo interdisciplinario permitió plantear la hipótesis de que La Escuelita habría funcionado en el predio 1, y no en el 2 como se creía hasta el momento. Por lo tanto, se decidió

² Se trata de casa familiar construida a principios de siglo XX en un sector de quintas.

iniciar en ese espacio la intervención arqueológica el 17 de octubre (Pupio *et al.*, 2013). Como consecuencia de los condicionantes de tiempo señalados, se procuró conformar un equipo de voluntarios con alguna experiencia en trabajo de campo lo suficientemente amplio como para cubrir dos turnos diarios de 5 horas cada uno durante los dos meses de excavación. Para ello, se convocaron estudiantes, graduados y técnicos no docentes de la UNS, reuniendo 40 personas que participaron también del trabajo de laboratorio.³ A pesar de la cantidad y diversidad de trayectorias políticas y de militancia presentes en el grupo, pudo articularse una respuesta técnica a partir del compromiso de los integrantes con el devenir del juicio.

El resultado de la investigación confirmó que el lugar de cautiverio funcionó en el sector excavado y permitió plantear una nueva hipótesis, a saber: en el terreno lindante al Batallón 181 se constituyó en el año 1976 un complejo de CCD, conformado principalmente por el edificio intervenido y complementado en períodos más breves por el denominado “ex tambo” y otras estructuras que deberán relevarse en el futuro. Asimismo, el trabajo posibilitó la reconstrucción de la historia y los rasgos arquitectónicos de la casa, la identificación de los distintos espacios y su funcionalidad en el dispositivo represivo, así como las marcas de su destrucción por parte del ejército. Por otro lado, la excavación brindó un conjunto de objetos que dan cuenta de las prácticas represivas que allí tuvieron lugar, como es el caso de los elementos de enfermería descubiertos en un sector de descarte. De este modo, la investigación aportó pruebas materiales que avalaron el testimonio de los sobrevivientes y respaldaron la sentencia que condenó a los represores imputados.

Reflexiones finales

En el conjunto de experiencias de recuperación arqueológica de ex CCD, el origen de la que tuvo lugar en La Escuelita de Bahía Blanca se vio marcado por las demandas judiciales y, concretamente, por las urgencias de un proceso ya en marcha. El cruce entre profesionales de diversas disciplinas (la arqueología, la historia, la geología, la topografía) con el curso de la investigación judicial implicó un importante desafío para los primeros al imprimirle a la indagación una responsabilidad adicional: aportar pruebas materiales de los crímenes de lesa humanidad que se le imputaban a 19 represores que habían actuado

³ El equipo contó además con la participación de las doctoras Gabriela Chaparro (CONICET-UNCPBA) y Natalia Mazzia (CONICET).

bajo control operacional del V Cuerpo de Ejército. Asimismo, el marco del juicio condicionó el plan de trabajo en sus tiempos, integrantes, enfoques, metodologías, así como en sus límites, entre los que se encontraba la imposibilidad de construir fuentes orales con familiares, sobrevivientes, militantes de organismos de DDHH o de recurrir a otro tipo de repositorios de información como los pertenecientes a estos últimos, para facilitar la tarea de definir el espacio a excavar, que en estas condiciones debía ser acotado.

Este trabajo pudo realizarse principalmente por una decisión colectiva, que radicó en la responsabilidad social, política y pública que ciertos actores de la comunidad académica asumieron desde su lugar profesional, indisociable de su condición de ciudadanos y sujetos insertos en una determinada realidad histórica. La intervención estuvo marcada por una cuota de respuestas individuales a la demanda social planteada, estrictamente vinculadas con la concepción que el grupo de trabajo tenía acerca del compromiso intelectual que les cabía como miembros de una universidad pública. Esta institución, en tanto alberga múltiples actores con diversas trayectorias políticas, posibilitó el trabajo al mismo tiempo que le planteó obstáculos. Así, esta experiencia muestra que la articulación entre el espacio académico y la sociedad –siendo la justicia un ámbito específico de la misma– es compleja y está atravesada por dificultades y paradojas. De esta manera, en general, la universidad responde con retraso a las necesidades sociales y lo hace, además, atravesada por diversas tensiones no siempre fáciles de resolver. Las mismas lógicas institucionales permiten que al mismo tiempo que la UNS apoya el desarrollo de los juicios por crímenes de lesa humanidad –como sede de las audiencias, escenario de homenajes a estudiantes desaparecidos y asesinados durante la última dictadura militar y proveedora de los recursos necesarios para financiar dos meses de excavación en el ex CCD–, no resuelve la persistencia en el claustro docente de personas que tuvieron diversos grados de participación en la implementación del terrorismo de Estado.

Bibliografía

Águila, G. (2010) “Los historiadores, la investigación sobre el pasado reciente y la justicia”, en: Cernadas, J. y Lvovich, D. (eds.) *Historia, ¿para qué? Revisitas a una vieja pregunta*, Buenos Aires, UNGS / Prometeo Libros, pp. 9 – 24.

- Arenas, P., Ataliva, V., López Campeny, S. y Noli, E. (2005) “La Arqueología y la Antropología en la búsqueda de identidades: El caso de los desaparecidos en Tucumán durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”, en: *Estudios Sociales del NOA*, n° 8, pp.136-158.
- Bianchi, S. (2008) “*El Pozo*” (ex Servicio de Informaciones). *Un centro clandestino de detención, desaparición, tortura y muerte de personas de la ciudad de Rosario, Argentina. Antropología política del pasado reciente*, Rosario, Prohistoria Ediciones.
- Careaga, A.M., D’Agostino, M., López, O., Sampallo Barragán, M. E., Pafundi, L., Tessone, A. y Castillo, M. (2005) “Proyecto de Recuperación de la Memoria Centro Clandestino de Detención y Tortura Club Atlético”, en: *El porvenir de la memoria. 2do Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Ed. A. Madariaga, pp. 103-122.
- Conte Mac Donell, G., Houllé, J. F., Pupio, A., Vecchi, R., Frontini, R., Bayón, C. y Costa Angrizani, R. (2012) *Informe final de las tareas de relevamiento arqueológico realizadas en el predio donde funcionó el centro clandestino de detención La Escuelita*. Presentado al Sr. Dr. Juez Federal Álvarez Canale, Juzgado Federal N°1 de Bahía Blanca y al Dr. Mario A. Fernández Moreno, Secretaría de Derechos Humanos, Bahía Blanca. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/81736937/Informe-Final-La-Escuelita-Memoria-Abierta>.
- Diana, A. N., Doval, J., Giorno, F. y de Haro, M. T. (2008) “Si las paredes hablaran: el caso de la ex Regional de Inteligencia de Buenos Aires (R.I.B.A.)”, en: *Comechingonia*, n° 2, pp. 73-109.
- Dominella, V., Giménez J., Montero L., Seitz A. y Vidal A. (2010) “Pensar “La Escuelita como espacio de memoria””, en: *Boletín del Núcleo de Estudios sobre Memoria*, n° 18. Disponible en http://www.comunikas.com.ar/1110/news_detalle.htm
- Dominella, V. (2013) “Memorias sobre el pasado reciente en los homenajes a las víctimas católicas del terrorismo de estado en bahía blanca (2011)”, ponencia presentada en las *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza, 2-5 octubre de 2013.
- Duguine, L., Durán S., Contissa V., Carreras M. (2013) “Experiencias desde la arqueología y la conservación para la recuperación material de los ex Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio”, en: Adad L. y Villafañe A. (coords.) *La antropología social hoy: a 10 años del nuevo siglo*, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pp. 701-712.
- Municipalidad de Morón (2005) “Proyecto Antropológico Arqueológico Mansión Seré”, en: *El porvenir de la memoria. 2º Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Ed. A. Madariaga, pp. 137-152.
- Pupio, A., Vecchi R. y Frontini R. (2013) “La memoria del CCD La Escuelita (Bahía Blanca) desde la arqueología”, en: Adad L y Villafañe A. (coords.) *La antropología social hoy: a 10 años del nuevo siglo*, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pp. 728-742.

Volúmenes Temáticos de las
V Jornadas de Investigación en Humanidades

- Vol. 1 *El lugar de la investigación en la formación de grado*
Elisa LUCARELLI y Ana MALET
- Vol. 2 *Proyección de la investigación en la comunidad*
Laura DE LA FUENTE y Laura MORALES
- Vol. 3 *Prácticas de investigación en marcos institucionales alternativos*
María Andrea NEGRETE
- Vol. 4 *Pensar lo local. Visiones y experiencias en torno de la ciudad y su historia*
Marcela AGUIRREZABALA, Marcela TEJERINA y Ana Mónica GONZALEZ FASANI
- Vol. 5 *Vinculación entre docencia, investigación y extensión*
Marta NEGRIN y Laura IRIARTE
- Vol. 6 *La literatura y el arte: experiencia estética, ética y política*
Ana María ZUBIETA y Norma CROTTI
- Vol. 7 *Oriente*
Karen GARROTE y Guillermo GOICOCHEA
- Vol. 8 *Problemas de la investigación literaria*
Marta DOMÍNGUEZ y María Celia VÁZQUEZ
- Vol. 9 *Archivos y fuentes para una nueva historia socio-cultural*
Silvina JENSEN, Andrea PASQUARÉ y Leandro A. DI GRESIA
- Vol. 10 *Las revistas como objeto de investigación en humanidades:
perspectivas de análisis y estudios de caso*
Patricia ORBE y Carolina LÓPEZ
- Vol. 11 *Los usos de las categorías conceptuales como claves interpretativas del pasado:
historia y ciencias sociales*
Silvia T. ÁLVAREZ, Fabiana TOLCACHIER y Miriam CINQUEGRANI
- Vol. 12 *Perspectivas y enfoques de género en las investigaciones de las ciencias sociales*
María Jorgelina CAVIGLIA y Eleonora ARDANAZ
- Vol. 13 *Los usos y apropiaciones del pasado en la Argentina bicentenario.
Ensayos de investigación en la formación de docentes y licenciados*
Roberto CIMATTI y Adriana EBERLE
- Vol. 14 *¿Democracia argentina o Argentina democrática?
Debate histórico e historiográfico para un balance de treinta años*
Laura DEL VALLE y Adriana EBERLE
- Vol. 15 *Las huellas de la violencia:
registros y análisis de las prácticas violentas en perspectiva interdisciplinar*
Eleonora ARDANAZ, Juan Francisco JIMÉNEZ y Sebastián ALIOTO,
- Vol. 16 *La interdisciplinariedad como estrategia válida de convergencia
desde las disciplinas y subdisciplinas del campo sociopolítico
en la búsqueda de soluciones en las relaciones interétnicas*
María Mercedes GONZALEZ COLL
- Vol. 17 *Vínculo político, buen vivir, sujeto. Algunas aproximaciones*
Rebeca CANCLINI
- Vol. 18 *Problemas de la investigación filosófica*
Marcelo AUDAY y Gustavo BODANZA
- Vol. 19 *Problemas de la investigación lingüística*
Ana FERNÁNDEZ GARAY y Yolanda HIPPERDINGER
- Vol. 20 *El investigador ante el imperativo de la traducción*
Gabriela MARRÓN

Bahía Blanca
Septiembre de 2015

Volumen 15

